



EXPTE. D- 3021 116-17

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES

DECLARA

Expresar su más enérgico repudio ante las amenazas sufridas por la Gobernadora de la Provincia de Buenos Aires María Eugenia Vidal. Asimismo expresar su profunda solidaridad y apoyo para ella y su familia.

Lic. RICARDO ALEJO MOCCERO
Diputado
Bloque FPMV
M.C. Diputados de la Prov. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



FUNDAMENTOS

Tras una intimidación inicial contra la Sra. Gobernadora a través de la línea 911 se reiteraron nuevas amenazas telefónicas horas después de que la seguridad de la Gobernación fuera reforzada. En total fueron tres llamados con un mismo mensaje y luego se dio a conocer el hallazgo de un cartucho de escopeta en su casa de Castelar. Esto no solo se traduce en un acto contra la figura de la Gobernadora, sino que también importa una cobarde afrenta contra el orden democrático representativo de gobierno.

La acción de María Eugenia Vidal en estos meses de gobierno, en favor del pueblo de la Provincia de Buenos Aires, seguramente afecta a aquellos que por una razón u otra prefieren el lado oscuro de la convivencia, sin respetar las libertades que nos ofrece la Democracia.

Es inaceptable que grupos marginales pretendan poner en vilo a la tranquilidad del pueblo. Todas las fuerzas políticas, sin especulaciones de naturaleza alguna, deben comprometerse en el apoyo a las políticas de seguridad llevadas adelante por el Gobierno Provincial.

Además de expresar nuestra solidaridad más absoluta con la gobernadora Vidal y nuestro apoyo, queremos pedirle que siga trabajando en esta dirección que es la que nos va a permitir contar con una provincia libre de mafias, de grupos vinculados al crimen organizado, con seguridad para los habitantes y sin impunidad para los delincuentes.

Como Legisladores, no solo debemos repudiar cualquier acto que atente contra la convivencia pacífica y democrática, sino además ratificar la necesidad de la pronta investigación de esos hechos y la promoción de todas las acciones para la prevención de nuevos actos de esta índole garantizando el libre ejercicio de los derechos civiles y políticos de todos los Argentinos.

Por todo lo expuesto, solicito a los señores Legisladores la aprobación de la presente iniciativa.-

Lic. RICARDO ALEJO MOCCERO
Diputado
Bloque FPV-PJ
H.C. Diputados de la Prov. de Bs. As.